

118715

24 DIC 1903



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. PEDRO MAURI ROCA

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Moncada, núm. 21, relativo a:

"ENVASE PARA CARAMELOS Y SIMILARES"

=====

118715 24 DIC



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un envase para caramelos y análogos, tales como bombones, dulces, y en general toda clase de artículos de confitería, que permite la visión parcial de su contenido. - - - - -

5.

El envase objeto de este Modelo de Utilidad presenta la ventaja de permitir la visión parcial de su contenido, lo cual constituye motivo de reclamo, así como un reducido coste de fabricación con relación a la mayoría de los envases actuales que presentan ventanas para muestra de su contenido, debido a la simplicidad de su construcción, como más adelante podrá comprobarse. - - - - -

10.

Esencialmente se caracteriza por estar formado de una hoja de cartón que, a partir de las aristas que forman el rectángulo base, presenta otras tantas extensiones, que constituyen las paredes y la tapa del envase. Tres de estas extensiones doblan sobre sí mismas, según una arista paralela a la base, a fin de conformar paredes dobles, y poseyendo la otra extensión un primer rectángulo que conforma pared simple, y a partir de la arista superior la tapa del envase, así como una de las paredes contiguas, que queda interiormente paralela y en contacto con otra doble,

15.

20.

118715

24 D



ya conformada por otra extensión. Dicha tapa, de forma triangular, está limitada por una diagonal, de manera que, una vez cierra el envase, presenta una abertura triangular que permite visionar el interior del envase. De las citadas extensiones dos presentan apéndices en ambos extremos que quedan introducidos en las dobles paredes contiguas a fin de dotar de una mayor rigidez al conjunto. - - - - -

5.

Como puede observarse de la anterior descripción, el envase puede obtenerse por simple troquelado de una lámina de cartón, y posterior plegado, lo cual justifica su favorable coste de fabricación, tal como ya se ha dicho anteriormente. - - - - -

10.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos adjunta a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, representa la hoja de cartón ya troquelada y con líneas de doblado representadas en líneas de trazos. -

20.

Figura 2, representa la anterior hoja en el proceso de doblado. - - - - -

Figura 3, representa un estado más avanzado del doblado, sin estar todavía conformado el envase en su totalidad.-

25.

Figura 4, representa el envase en su forma definitiva.-

118715

24 Dic



En la figura 1 pueden distinguirse la base 1; las extensiones laterales 2 y 3, y las longitudinales 4 y 5. La línea de separación, y consiguientemente de doblado, entre la base 1 y las extensiones laterales 2 y 3 están representadas por 6 y 7, respectivamente, y entre la base 1 y las extensiones 5 y 6, por 8 y 9, respectivamente.

La extensión longitudinal 4 posee, además, dos apéndices, representados por 10, y otros dos iguales la extensión 5, representados por 11. - - - - -

10. La extensión 5 tiene otras dos partes dignas de mención que son: el triángulo 12, que constituye la tapa, y el apéndice 13. - - - - -

Para conformar el envase el plegado se efectuará como sigue: las extensiones 2, 3, 4 y 5, doblarán un ángulo recto respecto a la base 1 sobre sus líneas de doblado 6, 7, 8 y 9, respectivamente. Los apéndices 10 y 11 doblarán un ángulo recto hacia el interior del envase, sobre sus líneas de doblado 14 y 15, respectivamente, quedando situados interiormente a las extensiones 2 y 3. - - - - -

20. Las extensiones 2 y 3 se doblarán sobre si mismas un ángulo llano hacia el interior del envase, alrededor de las líneas de doblado 1 y 17, respectivamente, y un ángulo recto, también hacia el interior del envase, alrededor de las líneas de doblado 18 y 19, respectivamente. Otro tanto se

25. hará a continuación con la extensión 4 sobre las líneas de doblado 20 y 21. - - - - -

118715

24 DIC.



Con ello queda conformado el envase tal como está indicado en la figura 3. - - - - -

5. A continuación se dobla el apéndice rectangular 13 un ángulo recto con respecto a la tapa 12, alrededor de la línea de doblado 22. Doblando la tapa 12 sobre la línea de doblado 23, y alojando el apéndice 13 paralelamente a la pared constituida por la extensión 2, queda conformado el envase representado en la figura 4, el cual, una vez cargado con el contenido, se aloja en el interior de una envolvente de celofana, u otro material transparente 24. - - - - -

10. Debe hacerse observar que un mismo tipo de envase puede utilizarse para diversos pesos de contenido, a base de constituir un espacio muerto mediante una tira de cartón dispuesta verticalmente, relleno de papel, etc., debajo de la tapa 12, con lo cual queda igualmente visible la parte triangular no cubierta por la tapa 12. - - - - -

15. Habiendo descrito suficientemente, las características y ventajas del envase según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento mutuo entre las diversas partes, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

118715

24 DIC. 1964



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Envase para caramelos y análogos, caracterizado por estar formado por una hoja de cartón que a partir de las aristas que constituyen el rectángulo base, presenta otras tantas extensiones que constituyen las paredes y la tapa, de las que todas menos una doblan sobre si mismas hacia el interior del envase en una arista paralela a la base, a fin de conformar pared doble, y poseyendo la otra extensión un primer rectángulo que conforma pared simple, y a partir de la arista superior la tapa del envase, así como una de las paredes contiguas, que queda interiormente paralela a la doble ya conformada por otra extensión, conformando la tapa una abertura triangular, uno de cuyos lados es una diagonal de dicha tapa, y poseyendo dos de las citadas extensiones sendos apéndices en cada extremo, que quedan introducidos en las dobles paredes contiguas, cerrándose el envase mediante una envolvente transparente. - - - -

2.- "ENVASE PARA CARAMELOS Y ANALOGOS". - - - - -



24 DIC

118715

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 24 DIC 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: J. Carbonell

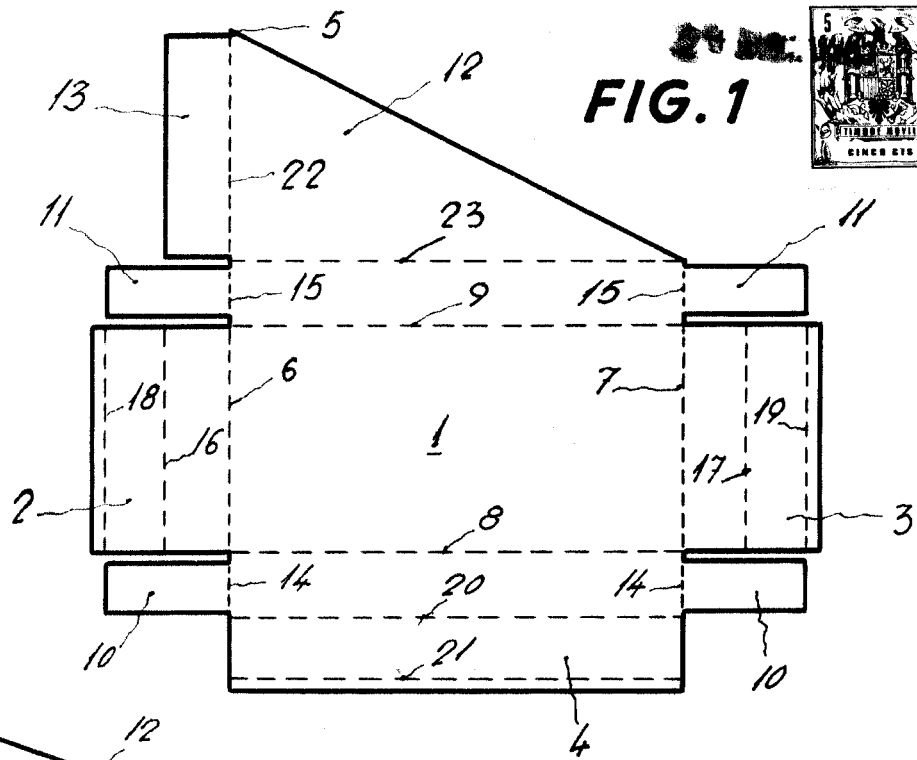


FIG. 1

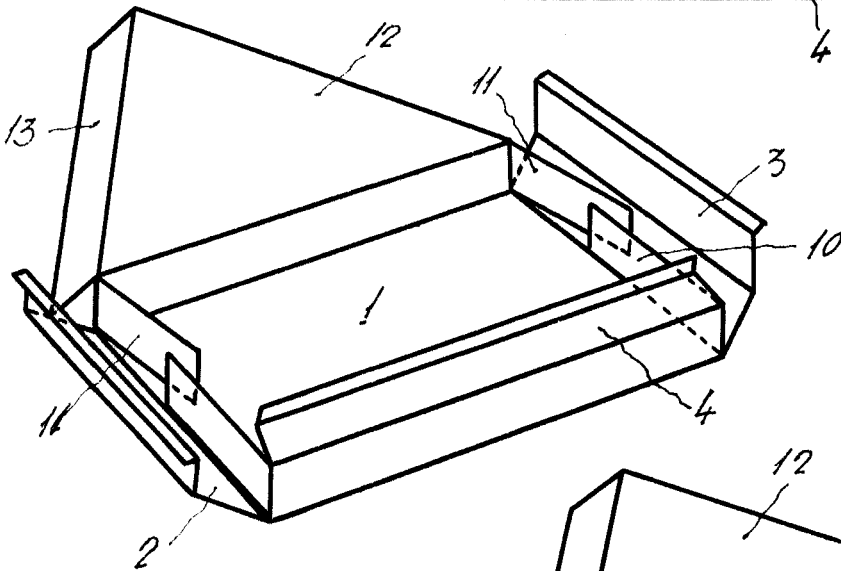


FIG. 2

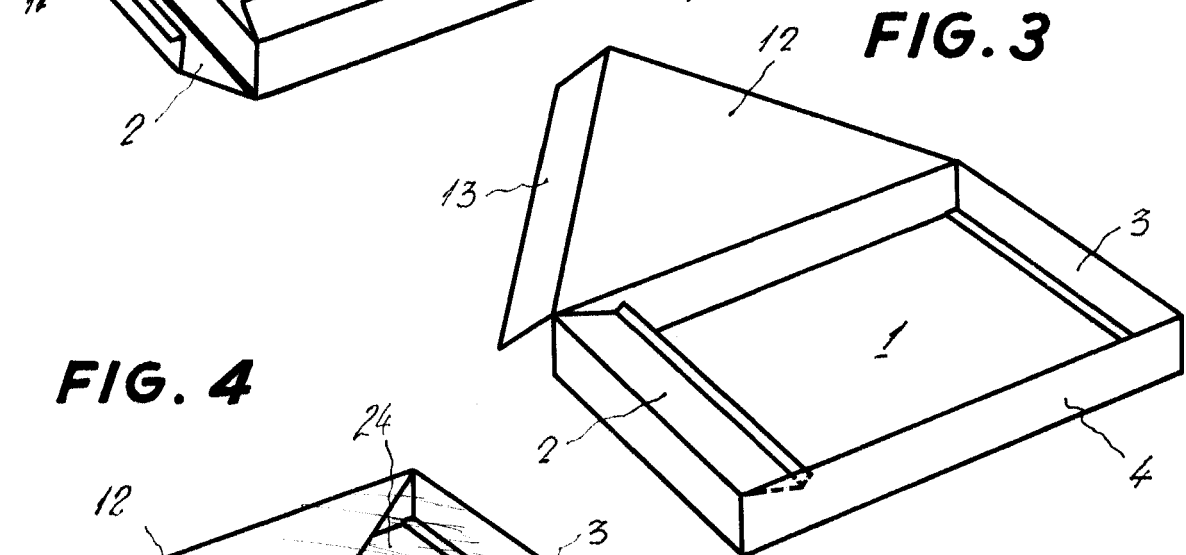


FIG. 3

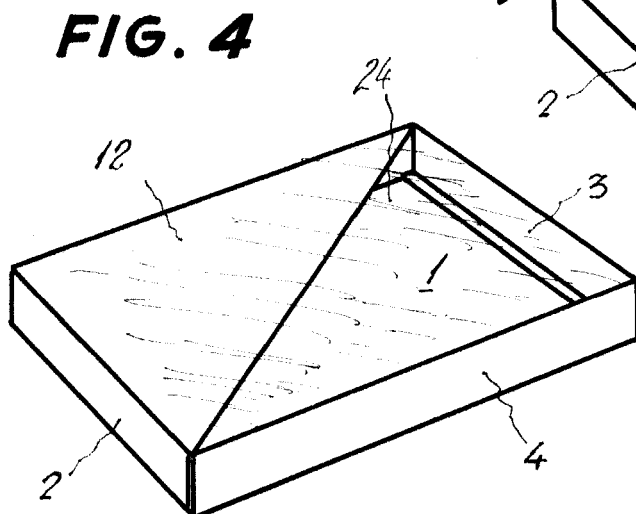


FIG. 4

BARCELONA, 24 DIC 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Carboner

Per Poder
Firmado: J. Carboner